



CONVOCATORIA

**PARA OPTAR AL PUESTO DE PROFESOR INTERINO
EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
(NO APLICA PARA PERSONAL QUE LABORA EN LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA QUE A PARTIR DEL PRESENTE AÑO POSEA TITULARIDAD II EN ADELANTE)**

El Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera de la Universidad de San Carlos de Guatemala, acordó en el Punto VIGÉSIMO, del Acta Treinta guion dos mil veintiuno (30-2021), de su sesión celebrada el veinticuatro de junio de dos mil veintiuno, convocar para optar al puesto de PROFESOR INTERINO (Salario: Q.1,461.00 + Q.137.50 de Bonificación por hora/mes + prestaciones laborales de ley, NO APLICA PARA PERSONAL QUE LABORA EN LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA QUE A PARTIR DEL PRESENTE AÑO POSEA TITULARIDAD II EN ADELANTE), de la siguiente manera:

Convocatoria para optar a las plazas del puesto de profesor interino que a continuación se describe:

CARRERA DE INGENIERO AGRÓNOMO EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

| CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA | PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO |
|--|---|
| Una (1) plaza por 1.5 hora/mes , para impartir el curso de Diseño y Operación de Sistemas de Riego; evaluación y mantenimiento de los sistemas de riego de las unidades de práctica y experimentación agrícola de la carrera. Horario: días entre lunes y viernes. Uno punto cinco (1.5) hora/mes equivale a 7.5 horas efectivas de trabajo semanales, incluyendo la docencia directa. Vigencia: segundo semestre 2021. | Ingeniero Agrónomo con experiencia en el diseño e instalación de sistemas de riego; así como los diferentes accesorios y alternativas de riego que se manejan en ese campo. |
| Una (1) plaza por 1.5 hora/mes , para impartir el curso de Mejoramiento Genético del Cultivo; evaluación de materiales genéticos de diversos cultivos adaptados a la región nororiental. Horario: días entre lunes y viernes. Uno punto cinco (1.5) hora/mes equivale a 7.5 horas efectivas de trabajo semanales, incluyendo la docencia directa. Vigencia: segundo semestre 2021. | Ingeniero Agrónomo con experiencia en el manejo de los diferentes materiales genéticos existentes en la región así como de los procesos que se deben de manejar para la producción de materiales genéticos acorde a las necesidades del agricultor. |

CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

| CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA | PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO |
|---|--|
| Una (1) plaza por 1 hora/mes, para impartir el curso de Resolución de Conflictos sobre la tierra. Horario: Martes y miércoles, de 16:30 a 19:00. Vigencia: segundo semestre 2021. | Ingeniero en Administración de Tierras o Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario con experiencia en resolución de conflictos de problemas sociales. |

CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL

| CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA | PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO |
|---|----------------------------|
| Una (1) plaza por 1 hora/mes, para impartir los cursos de Materiales de Construcción 2. Horario: días entre lunes y viernes. Una (1) hora/mes equivale a 5 horas efectivas de trabajo semanales, incluyendo la docencia directa. Vigencia: segundo semestre 2021. | Ingeniero Civil. |
| Una (1) plaza por 1 hora/mes, para impartir los cursos de Hidráulica de Canales. Horario: días entre lunes y viernes. Una (1) hora/mes equivale a 5 horas efectivas de trabajo semanales, incluyendo la docencia directa. Vigencia: segundo semestre 2021. | Ingeniero Civil. |
| Una (1) plaza por 1 hora/mes, para impartir los cursos de Diseño estructural 2. Horario: días entre lunes y viernes. Una (1) hora/mes equivale a 5 horas efectivas de trabajo semanales, incluyendo la docencia directa. Vigencia: segundo semestre 2021. | Ingeniero Civil. |

Requisitos:

- Ser centroamericano (a);
- Poseer como mínimo el grado académico de licenciado (a) legalmente reconocido en Guatemala;
- Ser colegiado (a) activo (a);
- Estar en el goce de sus derechos civiles;
- Adjuntar la documentación siguiente:

- Solicitud dirigida al Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, indicando la plaza a la cual aplica;
- Formato de méritos curriculares;



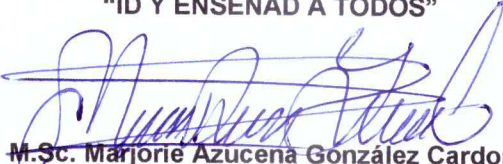
3. Fotografía tamaño cédula;
4. Curriculum vitae debidamente acreditado (constancias, anverso y reverso de diplomas, reconocimientos, entre otros);
5. Documento Personal de Identificación;
6. Carné de afiliación al IGSS;
7. Constancia de Registro Tributario Unificado -RTU-;
8. Constancia de colegiado activo;
9. Constancia de carencia de antecedentes penales y policíacos.

La documentación deberá ser enviada al correo correspondenciaconsejodirectivo@cunori.edu.gt, del dos al cinco de julio de dos mil veintiuno.

Después de ser notificado de forma favorable, el profesional nombrado para impartir docencia en el Centro Universitario de Oriente, previo a hacer efectivo el trámite de contratación deberá presentar en la **Secretaría de Consejo Directivo**, el expediente en folder al cual adjuntará la constancia transitoria de inexistencia de reclamación de cargos emitida por la Contraloría General de Cuentas (requisito indispensable).

PUBLÍQUESE.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



M.Sc. Marjorie Azucena González Cardona
Secretaria Consejo Directivo
CUNORI

